



LA NUEVA LEY de Montes incorpora novedades como la creación de la figura del Fiscal de Medio Ambiente, cuyo titular es Antonin Vercher

La lacra del fuego en España

Desde tiempo inmemorial los habi-



tantes de nuestro país han convivido y usado el fuego, definiendo y caracterizando el tipo de vida en el territorio (agricultura, ganadería, romerías o guerras, entre otras, han usado de forma generosa el fuego); tal era su uso inadecuado y los daños que ocasionaba que en el Fuero Real, dado por Alfonso X el Sabio en 1255, estaban incluidas las penas por infracciones de carácter forestal, en su libro IV, ley II, título IV, en materia de incendios este fuero extremaba las penas: «Todo hombre que, a sabiendas, quemare mieses ajenas o monte, quemar a él por ello, y pague así todo el daño que causare». No preconizamos esas normas, que, junto a otras en este sentido por el uso inadecuado de nuestros bosques dadas por los Reyes o Cortes de la época, quieren recordar a los ciudadanos que desgraciadamente hemos sido un país con un importante número de arborescentes e incendiarios. Hoy día, a pesar de la modernización y más alto nivel de vida de la sociedad española y del mejor conocimiento de los daños personales, sociales, patrimoniales o ecológicos, se siguen produciendo 20.000 incendios forestales. Desde el

comienzo de esta legislatura, el Gobierno y el equipo ministerial hemos asumido como tarea prioritaria la prevención y lucha contra los incendios forestales, aún siendo conscientes de las dificultades que comporta el implicarnos desde el primer día, sin escondernos ni escudarnos diciendo que no somos competentes, sino aceptando colaborar y cooperar junto a las Comunidades y Ciudades con

Debemos evitar la impunidad, fijar la población en el medio rural, crear empleo en el ámbito forestal y poner en valor los montes

Estatuto de Autonomía en este desafío que supone la mitigación de los incendios forestales en nuestro país, haciéndolo desde el principio de la lealtad institucional, el diálogo y la promoción de iniciativas que con un gran esfuerzo de todos se plasmaron en el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente sobre Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, celebrada en Santander en enero de 2005 y que los poderes públicos de las diferentes administraciones ya estamos impulsando. Debemos centrarnos en el origen de los problemas así como en profundizar en las políticas que permitan reducir el número de incendios y las consecuencias de los mismos. Todo ello lo estamos enfocando y tratando de forma integral con todos los órganos implicados y con objetivos, entre otros, de evitar la impunidad que acompaña en muchos casos los incendios en nuestro país, de fijar la población en el medio rural con actividades que permitan en esas áreas crear empleos en el ámbito forestal, poner en valor los montes, implicar al conjunto de la sociedad, usar nuevas tecnologías y sobre todo seguir trabajando conjuntamente. Sería lo más gratificante para todos aquellos profesionales dedicados a este trabajo de combatir el fuego y el mejor homenaje y recuerdo para los que dieron su vida por defender nuestro Patrimonio Natural. No es una utopía.

José Luis HERRANZ SÁENZ

Director general para la Biodiversidad. Mº de Medio Ambiente

El número de incendios descende un 80% en 2006

LA METEOROLOGÍA, PRINCIPAL RESPONSABLE DE ESE DESCENSO. EN LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO SE HAN REGISTRADO TAN SÓLO 1.119 SINIESTROS. ENTRE ENERO Y MARZO DE 2005 FUERON MÁS DE 5.000

Beatriz Cursach
Madrid

El año 2006 se ha iniciado con buenas expectativas y una tendencia a la baja en cuanto al número de incendios forestales. La cifra de siniestros se ha reducido y las circunstancias meteorológicas han mejorado. Así, durante el primer trimestre de 2006 ha habido 1.119 incendios, mientras que durante el mismo periodo del año pasado fueron 5.364. Las políticas preventivas del Ministerio de Medio Ambiente y las Comunidades Autónomas han hecho posible este descenso

dad y la Fundación Santander Central Hispano y que se celebró el pasado cuatro de mayo, Día Internacional del Combatiente del Incendio Forestal. El acto inaugural contó con la presencia del secretario general para el Territorio y la Biodiversidad, Antonio Serrano; la directora general de la Fundación Biodiversidad, María Artola, y el director gerente de la Fundación Santander Central Hispano, Javier Aguado. En este encuentro participaron representantes del ministerio de Medio Ambiente y de diversas comunidades, expertos en la materia y estamentos sociales afectados por el problema.

Según las cifras aportadas por la

periodo englobado entre 1991-2004, apuntaban a que, en España, el 58,28 por ciento de los incendios forestales es intencionado, un porcentaje que se incrementa hasta el 73 en el noroeste peninsular, mientras en el nordeste predominan los accidentales y por negligencias (42 por ciento). Además, las negligencias o los accidentes causan un 16,66 por ciento de los siniestros en nuestro país; los rayos, el 4,10, y en el 19,95 se desconoce la causa. El uno por ciento restante son incendios que se reproducen. Entre los motivos que llevan a provocar un incendio destacan las prácticas tradicionales inadecuadas (76 por ciento de casos), la obtención de beneficios directos (cinco por ciento) y el producir daños a terceros (otro cinco).

Atajar el problema de los incendios forestales es uno de los objetivos prioritarios del Ministerio de Medio Ambiente. Y en este sentido, Antonio Serrano repasó en esta jornada varias de las estrategias que se han puesto en marcha, entre ellas, la colaboración con las comunidades autónomas para trabajar conjuntamente en la lucha

contra este problema.

Asimismo, anunció que el Ministerio se servirá de la tecnología en la lucha contra los incendios forestales. Así, se usarán imágenes tomadas por satélite para localizar a los culpables de los incendios forestales en los que sea evidente que han sido provocados, y éstas se entregarán a la nueva Fiscalía de Medio Ambiente para que sean empleadas como prueba complementaria en los juicios.



LOS INCENDIOS, dicen los expertos, se apagan en invierno

subdirectora general de Política Forestal y Desertificación del ministerio, María Jesús Rodríguez, la media de 20.000 incendios forestales anuales fue superada el año pasado, pues se produjeron 26.261 siniestros, la cifra más elevada desde 1991, y se quemaron 179.000 hectáreas de bosque mediterráneo, superando la media anual situada en 150.000 hectáreas. Además, los datos ofrecidos por el Ministerio correspondientes al

CADA AÑO, 20.000

Esta perspectiva optimista resulta alentadora si tenemos en cuenta que, cada año, 20.000 incendios forestales destruyen los montes y bosques de nuestro territorio y que en los últimos 40 el número de incendios se ha multiplicado por diez. Estos siniestros están motivados en parte por la climatología, los fenómenos naturales, el despoblamiento rural o la acumulación de combustible vegetal en los montes, pero en la mayoría de los casos el causante es el hombre.

Estos datos se dieron a conocer durante la jornada «Antes del fuego: soluciones a los incendios forestales en España», organizada por la Fundación Biodiversi-